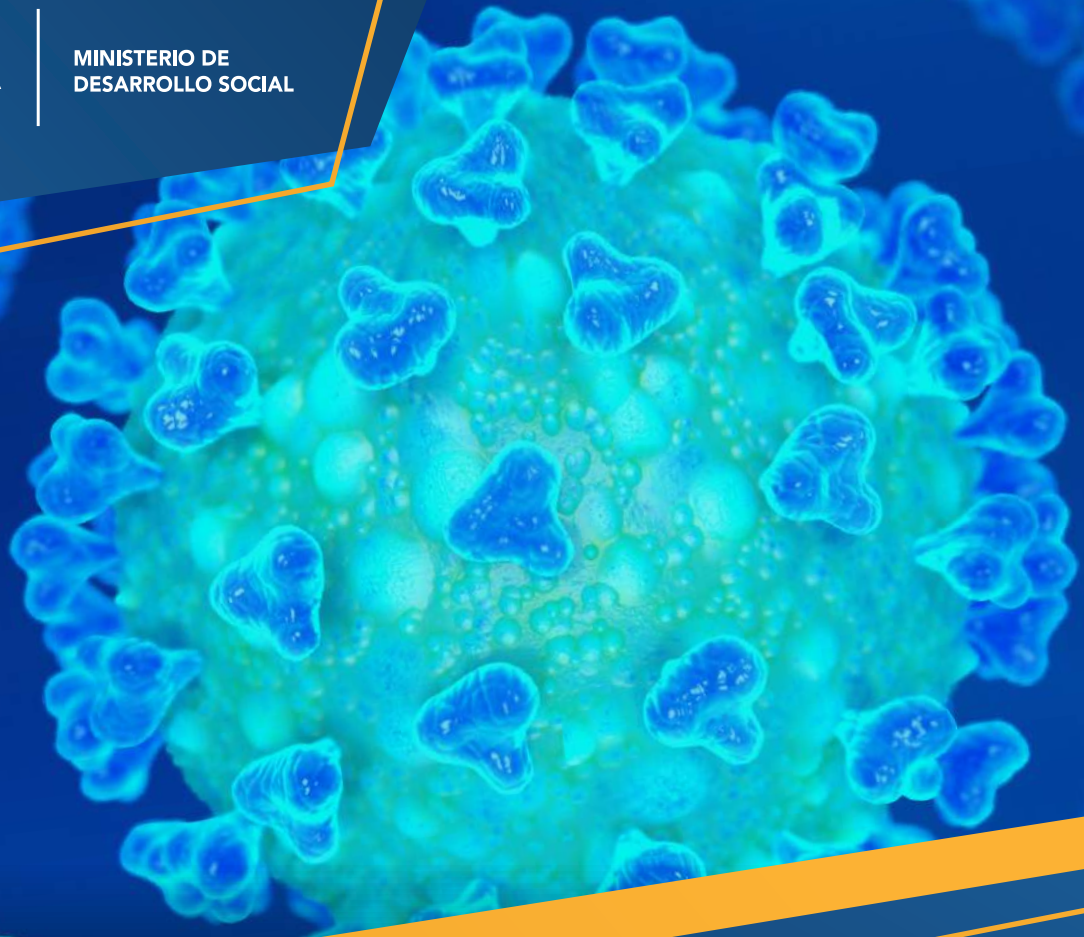




REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL



INFORME DE SEGUIMIENTO
A CASOS POSITIVOS POR
COVID-19

Informe de seguimiento a casos positivos por Covid-19 Ministerio de Salud

La atención y apoyo psicosocial es un servicio público dirigido principalmente a los casos positivos referidos por MINSA y sus grupos familiares.

La misión de este componente es facilitar el acceso a los recursos y servicios sociales, previniendo la exclusión económica, social y cultural, que puedan presentarse ante el COVID-19, atenuando sus consecuencias y promoviendo la integración social y el desarrollo de la mayor calidad de vida posible de toda la ciudadanía, particularmente los afectados por esta enfermedad, a través de la potenciación de las capacidades de los individuos, las familias, los grupos y la sociedad para encontrar sus propias soluciones.

Con un equipo profesional interdisciplinario, nuestras actuaciones buscan la mejora continua en la calidad de atención a la ciudadanía, realizando una atención rápida y eficaz, cálida y cercana. Las principales premisas de este servicio priorizan el: escuchar, informar, orientar y apoyar en lo que se necesite y cuando lo necesiten; potenciando para ello sus propias capacidades y fortalezas, logrando así alcanzar sus intereses y aspiraciones, con el objetivo último de incrementar el bienestar de manera integral.

Objetivos:

1. Implementar medidas preventivas o reactivas de atención y manejo de la emergencia sanitaria por el COVID-19, que incidan en el bienestar biopsicosocial de los individuos, a través de acciones planificadas dirigidas tanto a pacientes positivos y sus familias por su condición de vulnerabilidad.
2. Potenciar a miembros de la familia afectadas por el nuevo Coronavirus (2019-nCoV), a través de métodos y técnicas de intervención proporcionando herramientas a fin de restablecer los aspectos sociales, físicos, psíquicos y emocionales de todos y cada uno de sus miembros.

Responsables directos

Primera línea de intervención se ha recibido del equipo técnico de trabajo social del MINSA, luego se realiza la referencia al MIDES, donde el equipo técnico de trabajo social refiere para su atención según como corresponda cada caso.

A continuación, detalle:

INFORME DE SEGUIMIENTO A CASOS POSITIVOS POR COVID-19

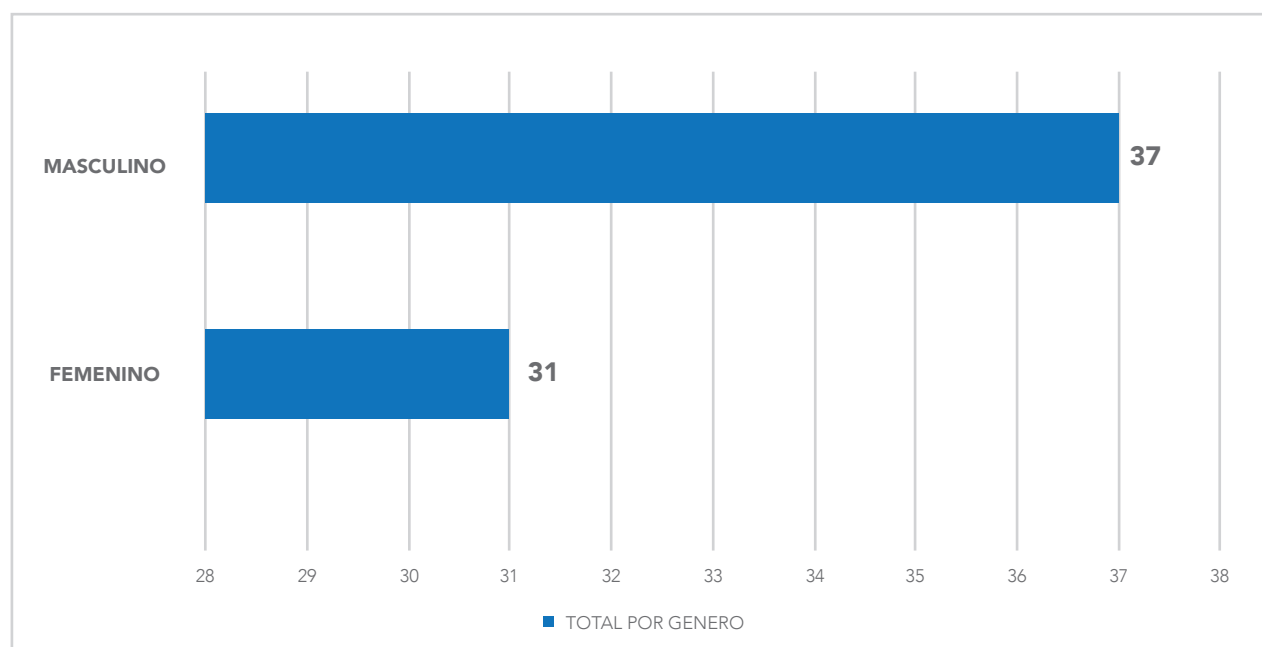
CUADRO NO. 1 DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE ACUERDO A PERSONAL TÉCNICO

TRABAJADOR/A SOCIAL	Nº DE CASOS ASIGNADOS
Licdo. Jimi Portugal	12
Licda. Luzmila Ortega	16
Licda. Malena Centeno	15
Licda. Maricela Facete	12
Licda. Rubiela Fernández	13
TOTAL	68 CASOS

Fuente: OIRH- Oficina Institucional de Recursos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, junio-2020.

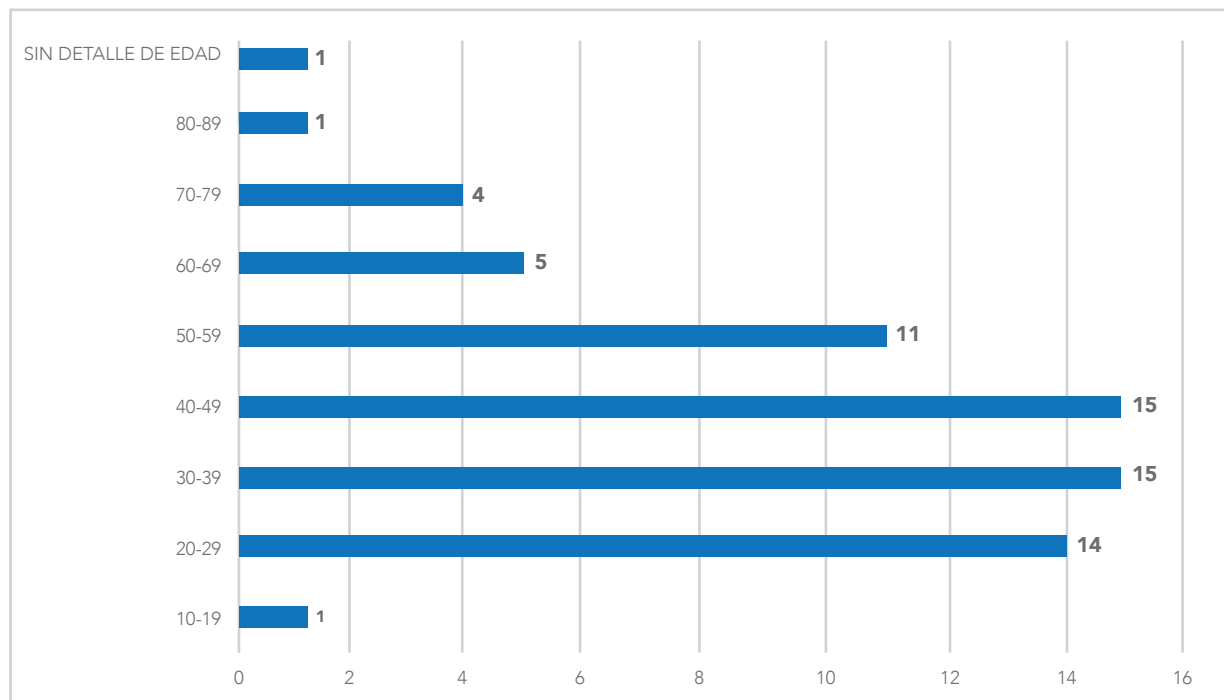
Del total de casos referidos treinta y siete (37) son masculinos y treinta y uno (31) mujeres.

GRÁFICO NO. 1 TOTAL DE CASOS POR GÉNERO



Fuente: OIRH- Oficina Institucional de Recursos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, junio-2020.

GRÁFICA NO. 2 TOTAL DE CASOS POR RANGO DE EDAD.

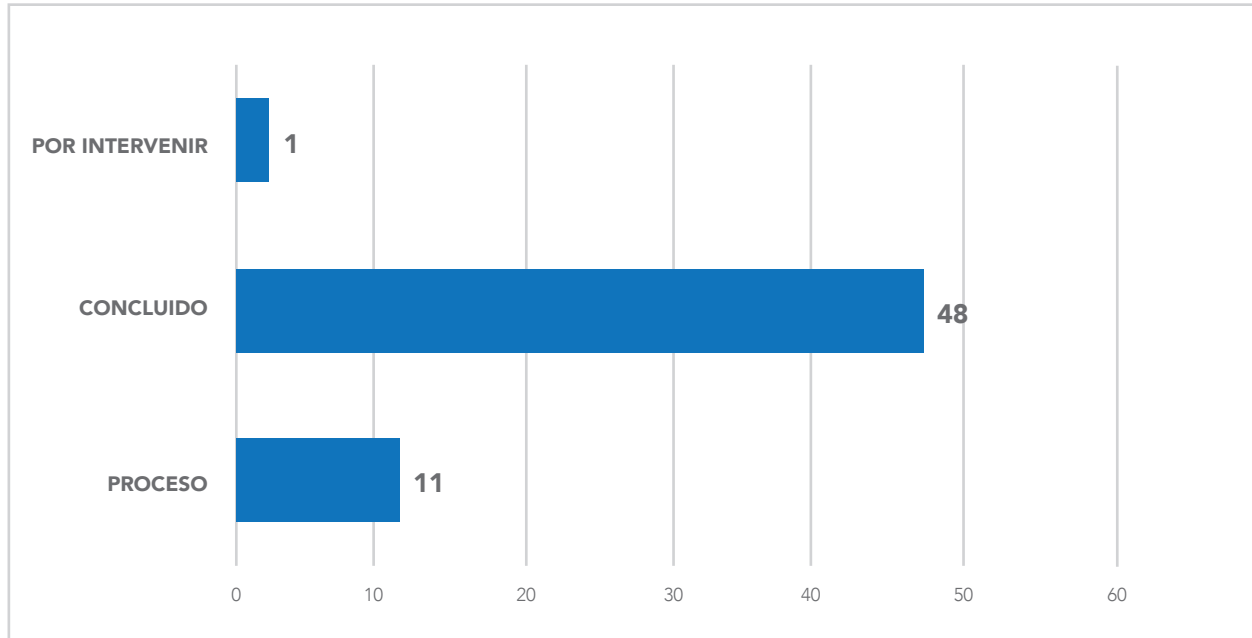


Fuente: OIRH- Oficina Institucional de Recursos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, junio-2020.

Las ayudas suministradas a los pacientes referidos por MINSA han consistido principalmente en brindar apoyo a sus grupos familiares, proveyéndoles de los siguientes insumos:

1. Alimento
2. Fórmulas infantiles
3. Pañales desechables
4. Apoyo psicológico
5. Acompañamiento familiar
6. 1 caso requirió apoyo por acción de desalojo de su apartamento (resuelto)
7. 1 caso intervención de MIVIOT para resolver situación con su vivienda (resuelto)

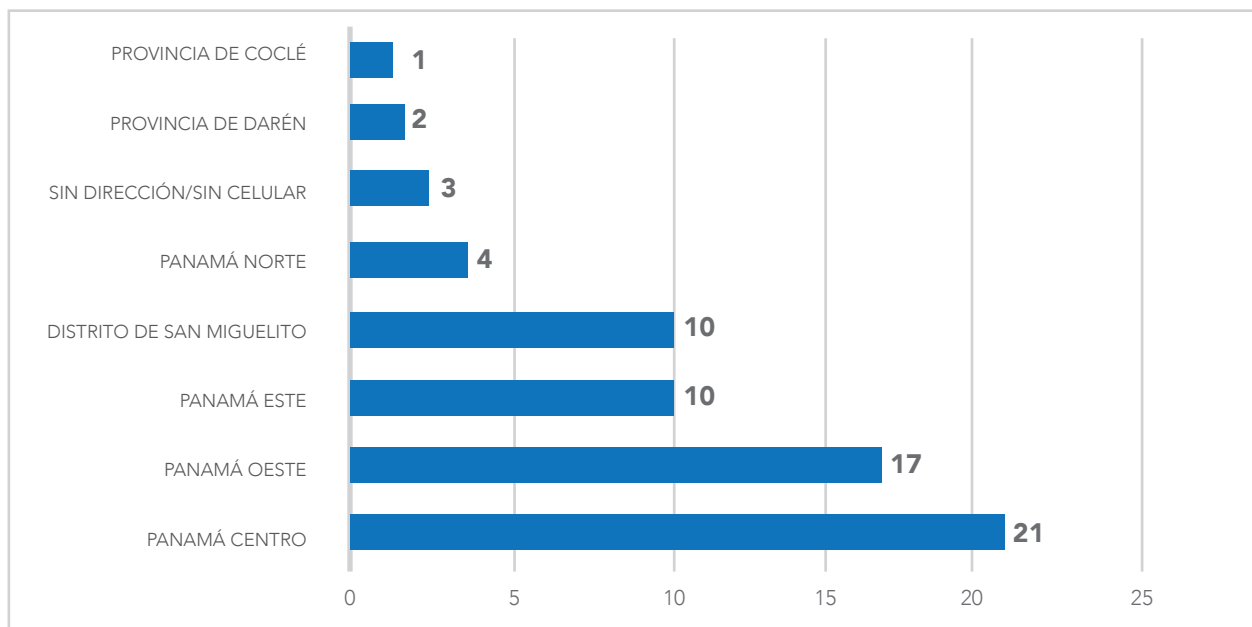
GRÁFICO NO. 3 ESTATOS DE LOS CASOS REFERIDOS



Fuente: OIRH- Oficina Institucional de Recursos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, junio-2020.

De acuerdo a las áreas de residencias de los casos atendidos son en su mayoría de Panamá Centro, 21 casos en total, siendo el área la de mayor concentración de casos positivos a nivel nacional.

GRÁFICO NO. 4 CASOS ATENDIDOS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA



INFORME DE SEGUIMIENTO A CASOS POSITIVOS POR COVID-19

Para la atención de los casos se elaboró un protocolo, privilegiando la confidencialidad de cada caso, así como también se diseñó una ficha social para el registro de los casos.

FICHA DE ATENCIÓN SOCIAL ECONÓMICA														
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	CÉDULA / PASAPORTE	NOMBRE DEL FAMILIAR A CONTACTAR	No. TELEFONICO	DIRECCIÓN	No. DE NIÑOS EN EL HOGAR / ADULTOS / ADULTOS MAYORES						NECESIDAD SOCIAL REFERIDA	OBSERVACIONES
							No. DE PERSONAS EN EL HOGAR	PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS	MENOR VARÓN	MENOR NIÑA	ADULTO	ADULTO MAYOR		

Informe presentado por:

S. E. Markova Concepción Jaramillo
Ministra del Ministerio de Desarrollo Social
maconcepcion@mides.gob.pa
Ministerio de Desarrollo Social

Informe elaborado por:

Ahychel Elías
Asesora Despacho de la Ministra
aelias@mides.gob.pa
Tel. 500-5873
Ministerio de Desarrollo Social